



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2015
EX-OM-17-2015.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **25 veinticinco de Agosto del año 2015 dos mil quince**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un Contrato de **Prestación de Servicios Profesionales**, de **Elenco Artístico local**, a celebrarse con la **C. Hilda Antonia Rodríguez, (Compañía 5 Estrellas)**, en el Marco del "**205 Aniversario de la Independencia de México**", que se llevará a cabo el día 15 de Septiembre del año en curso, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal "**Licenciado Benito Juárez García**", requerido por el Profesor **Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Restringida** con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, la adquisición de **Diverso Material** para los trabajos de: **Construcción de Baños, Taquillas, Banquetas, Rejas, entre otros**, en la **Plaza de la Mexicanidad**, requerido por el **Arquitecto Héctor Manuel Anguiano Herrera**, Director General de Obras Públicas.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales**, de **Elenco Artístico, (Grupo "Voz de Mando" y Grupo "La Sonora Incomparable")** a celebrarse con la moral "**Anita Nueva Aventura, S. de R. L. de C.V.**", en el Marco del "**205 Aniversario de la Independencia de México**", que se llevará a cabo el día 15 de Septiembre del año en curso, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal "Licenciado Benito Juárez García", requerido por el Profesor **Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto del orden del día**, el Profesor, **Jesús José Rodríguez Torres, Director General de Educación y cultura**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales de **Elenco Artístico local**, siendo estos:

- La Conquistadora,
- Compañía de Danza México, Fiesta y Tradición,
- Eduardo Córdova,
- Mariachi de la Secundaria Técnica 15,
- Sonora Skandalo,
- Guerrero Larrea,
- Rubén René, Participante de la Voz México,
- Grupo Gala de mi Tierra, con el Mariachi UACJ,
- Haziél, el Imitador de las Estrellas y
- Daniel Pereira, conductor comediante de la sonrisa en los ojos.

Todos a cargo de la **C. Hilda Antonia Rodríguez, (Compañía 5 Estrellas)**, con quien habrá de celebrarse el contrato correspondiente. Se informa al Comité que dicho evento se llevará a cabo el día **15 de Septiembre** del año en curso, en el Marco del "**205 Aniversario de la Independencia de México**", en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal, "**Licenciado Benito Juárez García**",

Asimismo, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes.

tal y como lo acredita con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 161**, de fecha 20 veinte de Agosto de 2015 dos mil quince, expedida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del Gasto Corriente.

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la contratación del **Elenco Artístico local** antes señalado, a celebrarse con la **C. Hilda Antonia Rodríguez, (Compañía 5 Estrellas)**, con el fin de amenizar las festividades del día **15 de Septiembre** del año en curso, en el Marco del "**205 Aniversario de la Independencia de México**"; toda vez que dicha persona fue contratada por el Municipio de Juárez en el año 2014, quien se encargó del Elenco Artístico local en el marco del "204

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

aniversario de la Independencia de México"; resultando todo un éxito; la misma es una persona seria, responsable, que ha demostrado capacidad de organización en este tipo de eventos; respuesta inmediata; además de que es la que ofrece al Municipio de Juárez, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

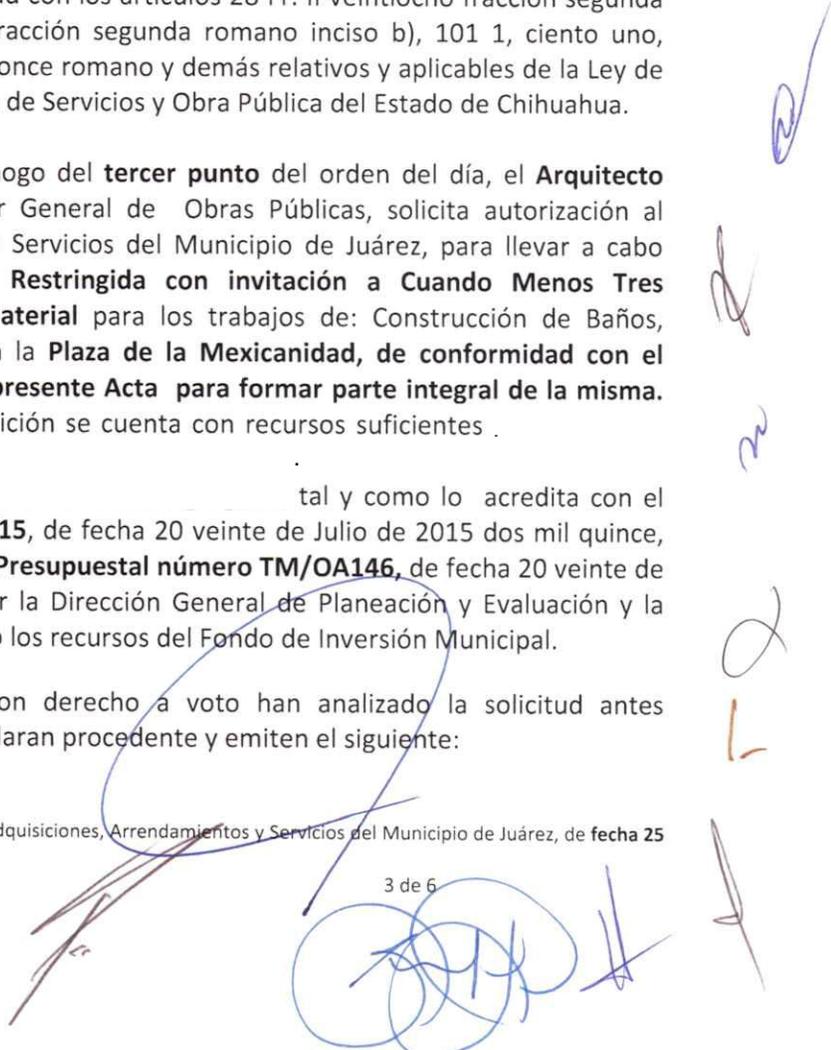
Único.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de **Elenco Artístico local**, a celebrarse con la **C. Hilda Antonia Rodríguez, (Compañía 5 Estrellas)**, por las razones y motivos señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene por reproducido en todas sus partes en obvio de repeticiones, mismo que se llevará a cabo el día **15 de Septiembre** del año en curso, en el Marco del **"205 Aniversario de la Independencia de México"**,

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101 1, ciento uno, numeral uno, 102 Fr. XI ciento dos fracción once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Arquitecto Héctor Manuel Anguiano Herrera**, Director General de Obras Públicas, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, la **adquisición de Diverso Material** para los trabajos de: Construcción de Baños, Taquillas, Banquetas, Rejas, entre otros, en la **Plaza de la Mexicanidad**, de conformidad con el **listado de materiales que se adjuntan a la presente Acta para formar parte integral de la misma**. Se informa al Comité que para dicha adquisición se cuenta con recursos suficientes.

tal y como lo acredita con el Oficio de Aprobación número **CGPE/OA146/15**, de fecha 20 veinte de Julio de 2015 dos mil quince, así como con la **Constancia de Verificación Presupuestal número TM/OA146**, de fecha 20 veinte de Julio de 2015 dos mil quince, expedidas por la Dirección General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:





Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, la adquisición de **Diverso Material** para los trabajos de: **Construcción de Baños, Taquillas, Banquetas, Rejas**, entre otros, en la **Plaza de la Mexicanidad**,

tal y como lo acredita con el Oficio de Aprobación y Constancia de Verificación Presupuestal que se han señalado en el desahogo del tercer punto del orden del día; así como tomando en consideración el listado de materiales que se adjuntan a la presente Acta y Dictamen para formar parte integral de la misma y exposición de motivos que se han señalado. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso a), treinta y uno fracción segunda romano inciso a), 101 2, ciento uno dos y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, con la moral "**Anita Nueva Aventura, S. de R. L. de C.V.**", en el Marco del "**205 Aniversario de la Independencia de México**", que se llevará a cabo el día 15 de Septiembre del año en curso en las inmediaciones del **Estadio Olímpico Municipal**, "**Licenciado Benito Juárez García**", quien se encargará del **Elenco Artístico**, (**Grupo "Voz de Mando"** y **Grupo "La Sonora Incomparable"**),

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal **número 164**, de fecha 20 veinte de Agosto de 2015 dos mil quince, expedida por la Tesorería Municipal,

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la contratación del **Elenco Artístico** antes señalado, con el fin de amenizar las festividades del **15 de Septiembre** del año en curso, en el Marco del "**205 Aniversario de la Independencia de México**"; toda vez que la moral "**Anita Nueva Aventura, S. de R. L. de C.V.**", es una empresa dedicada a prestar servicios de elenco artístico nacional, sería, responsable, tiene **capacidad de respuesta inmediata, una excelente organización en este tipo de eventos artísticos a nivel nacional**; además de que es la que ofrece al Municipio de Juárez, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 25 veinticinco de Agosto de 2015 dos mil quince.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de Elenco Artístico (Grupo "Voz de Mando" y Grupo "La Sonora Incomparable")** a celebrarse con la moral **"Anita Nueva Aventura S. de R. L. de C.V."**,

... toda vez que se cuenta con recursos suficientes tal y como ha quedado señalado en el desahogo del cuarto punto del orden del día, aunado a la exposición de motivos manifestada en el mismo numeral, lo cual se tiene por reproducido en todas sus partes en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101 1, ciento uno, uno, 102 Apartado A-Fr. XI ciento dos apartado A, fracción once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las 08:50 (Ocho horas con cincuenta minutos), del día 25 veinticinco de Agosto de 2015 dos mil quince.

LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT
En representación de la Regidora
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

LIC. VANESSA RÍOS RODRÍGUEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

ING. OSCAR ALFONSO REY SOLÍS
En representación del
ARQ. HÉCTOR MANUEL ANGUIANO HERRERA
Director General de Obras Públicas

PROFESOR JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES
Director General de Educación y Cultura

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales